

SISTEMA INTEGRAL DE LA HACIENDA PÚBLICA «SIHP»

El Sistema Integra de la Hacienda Pública (SIHP), es el nombre con el cual el Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, adoptó al sistema informático SAP R/3.

El Sistema SAP (Sistemas, Aplicaciones y Productos en procesamiento de datos), se basa en el concepto de combinar todas las actividades de negocio y los procesos técnicos de una empresa en una solución informática simple, integrada, robusta y fiable.



SAP es un software de planificación de recursos empresariales (o ERP por las siglas en inglés de Enterprise Resource Planning).

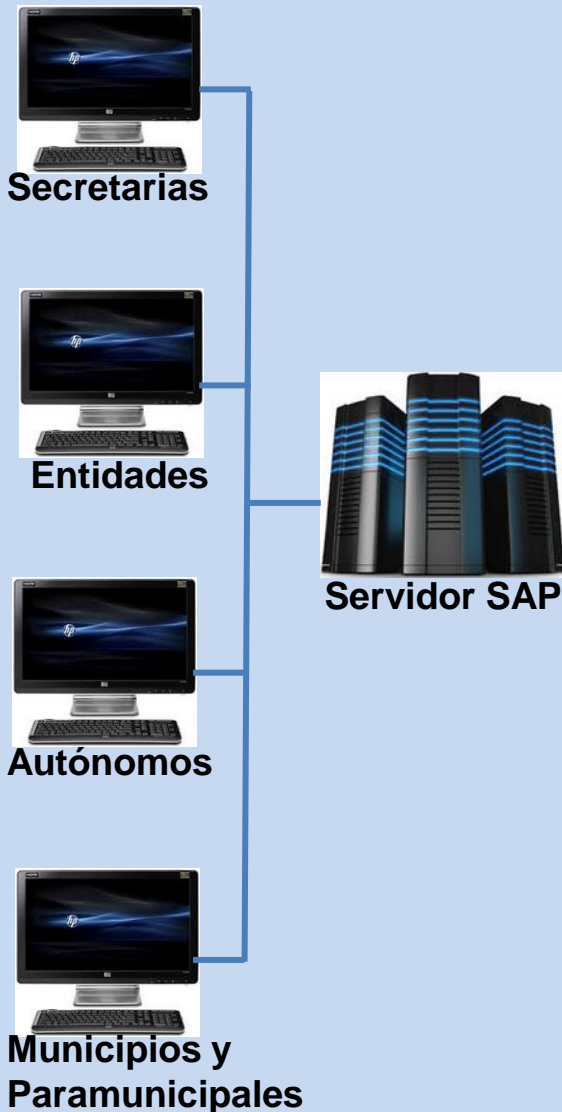
Es un sistema integral que permite a una organización:

- Automatizar e integrar la mayoría de sus procesos sustantivos.
- Compartir datos e información a lo largo y ancho de toda la organización.
- Producir y acceder a la información en un medio ambiente de tiempo real.



MARCO JURÍDICO

PODER EJECUTIVO



PODER LEGISLATIVO



PODER JUDICIAL



Características del Sistema Integral de la Hacienda Pública (SIHP)

- Cumple con lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable
- Sistema integral
- Operación en línea
- Comunicación en red
- Generación de información en tiempo real
- Incorporación de información en una base de datos única
- Registro presupuesta y contable uniforme
- Información adecuada a cada nivel dentro de la organización
- Facilidad para el diseño de reportes
- Posibilidad de importar y exportar información de archivos planos o compatibles con MS Office



Sistema Integral de la Hacienda Pública: Ambientes

El SIHP opera tres tipos de ambientes, dependiendo de las necesidades de los usuarios:

- **Desarrollo (DES).** En este ambiente es donde se realizan las configuraciones, parametrizaciones y programación necesarias para un nuevo módulo o proceso.
- **Calidad (QAS).** En este ambiente se realizan pruebas de los módulos, procesos y cursos de capacitación.
- **Productivo (PRD).** En este ambiente se realiza el registro de las operaciones reales diarias en línea.



El Sistema Integral de la Hacienda Pública, es un **sistema modular integral**, porque esta integrado por módulos, los cuales interactúan entre si, en una misma base de datos.

Opera a base de transacciones. Una transacción es la clave o nombre técnico con la cual se identifica el registro o actividad a realizar en el sistema (comando)



FI

Gestión Financiera

- ❑ **Contabilidad Principal**
 - Partidas individuales por cuenta de libro mayor.
 - Registros masivos de pólizas.
 - Emisión de reportes financieros.
 - Vinculación contabilidad / presupuesto.
- ❑ **Cuentas por Pagar**
 - Auxiliares por acreedores.
 - Estados de cuenta por acreedor.
 - Actualización, modificación y visualización de datos maestros.
- ❑ **Cuentas Por Cobrar**
 - Auxiliarles por deudores.
 - Estados de cuenta por deudor.
 - Actualización, modificación y visualización de datos maestros.
- ❑ **Cierres Contables**
 - Cierres Mensuales.
 - Cierres Anuales.



FM

Gestión Presupuestaria

- ❑ **Presupuesto Original**
 - Asignación del presupuesto autorizado.
- ❑ **Trasposos Presupuestales**
 - Trasposos entre códigos presupuestales.
 - Delimitación de autorización para trasposos.
 - Reportes de trasposos.
- ❑ **Recalendarizaciones**
 - Recalendarizaciones del un mismo código presupuestal.
 - Reporte de recalendarizaciones.
- ❑ **Compromisos**
 - Registro de compromisos presupuestales.
- ❑ **Estatus Presupuestales**
 - Registro de estatus presupuestales compromiso, devengado y pagado.
- ❑ **Cierres presupuestales**
 - Cierres mensuales y anuales por elemento presupuestario.



TR

Tesorería

- Programa de Pagos
- Cheques
- Traslados Electrónicos
- Libro de Bancos (saldos diarios de bancos)
- Generación de archivos para transferencias electrónicas masivas
- Conciliación bancaria
- Cancelación, reimpresión de cheques
- Registro de comisiones, intereses bancarios



MM

Gestión de Materiales

- Manejo de Materiales (MM)
- Catálogo de materiales
- Solicitud de pedido (requisición)
- Petición de oferta (invitación a proveedores)
- Actualización de precios
- Pedido (contrato)
- Entrada de mercancías (recepción)
- Verificación de factura (orden de pago)



AM

ACTIVOS FIJOS

- Adquisición y mantenimiento
- Garantías, Seguros
- Depreciaciones
- Venta y baja de activos
- Manejo de códigos de Barras
- Resguardo de vehículos
- Imágenes del vehículo
- Control de mantenimiento



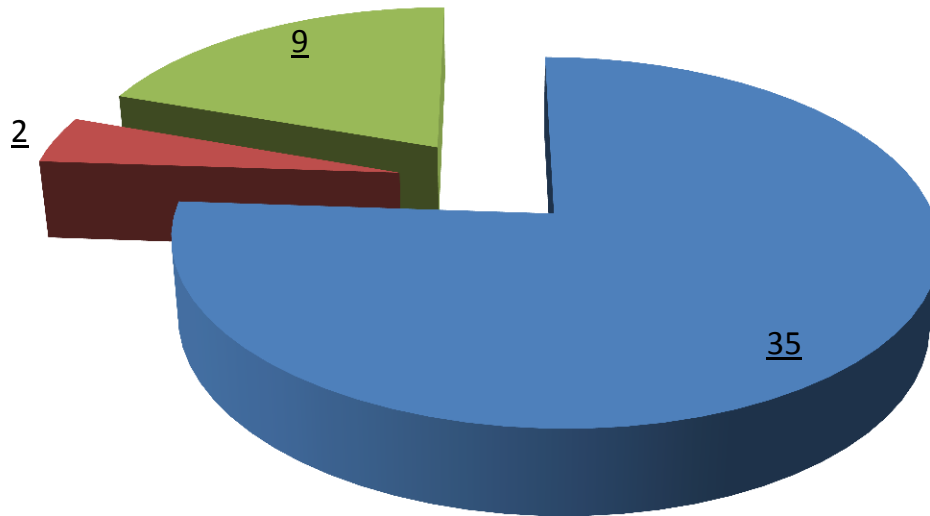
RH

RECURSOS HUMANOS

- Gestión de organización (Gestión de actos)
- Contratación de personal (Desarrollo de personal)
- Cálculo de nómina (Remuneración beneficio)
- Planificación de Costes de Personal (Gestión de personal)
- Emplee Self-Service (Gestión y planificación de viajes)
- Gestión de tiempos



MUNICIPIOS EN SAP



■ MUNICIPIOS
OPERANDO
SAP

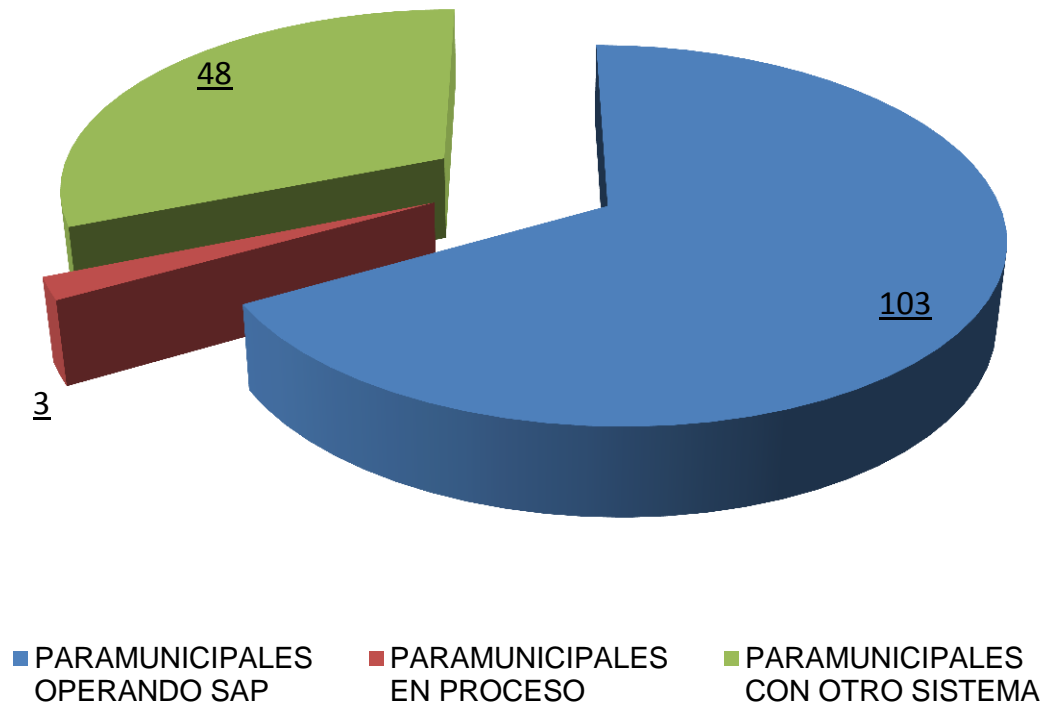
■ MUNICIPIOS
EN PROCESO

■ MUNICIPIOS
CON OTRO
SISTEMA

Los municipios que se encuentran en la plataforma SAP, operan por lo menos los siguientes módulos:

- FI Gestión Financiera
- FM Gestión Presupuestal
- TR Tesorería de manera parcial
- AM Activos Fijos
- MM Gestión de Materiales

PARAMUNICIPALES EN SAP



Las paramunicipales que se encuentran en la plataforma SAP, operan por lo menos los siguientes módulos:

- FI Gestión Financiera
- FM Gestión Presupuestal
- TR Tesorería de manera parcial
- AM Activos Fijos
- MM Gestión de Materiales

PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE LA HACIENDA PÚBLICA (SIHP) EN LOS MUNICIPIOS Y SUS PARAMUNICIPALES

- Solicitud de adhesión al Sistema Integral de la Hacienda Pública.
 - El Municipio deberá de enviar oficio de solicitud de adhesión al Sistema Integral de la Hacienda Pública, firmado por su Presidente Municipal, dirigido al Secretario de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato.

- Se establece un programa de trabajo entre la SFIA y el Municipio dividido en tres etapas.
 - **Homologación**
 - **Presentación General**, tiene como objetivo que los servidores públicos municipales conozcan de manera general, que es el SIHP, los módulos que lo integran y sus facetas de implementación.
 - **Diagnóstico**, se genera una guía de diagnóstico, que presentará el municipio de manera detallada sobre temas relacionados con su marco jurídico, procesos de presupuestación, esquema contable, sistema contable, registro del ingreso, ejercicio del presupuesto, funciones de pagos y cuenta pública.



PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE LA HACIENDA PÚBLICA (SIHP) EN LOS MUNICIPIOS Y SUS PARAMUNICIPALES

- **Homologación de la Información**, la cual se realiza en apego a la armonización contable , a los diversos clasificadores y normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
 - **Presentación de Contabilidad Gubernamental**, se realiza un curso taller a todas las áreas involucradas en el proceso de implementación del SIHP, con la finalidad de fortalecer en el participante el conocimiento contable gubernamental en el ámbito municipal.
- **Configuración**
- **Conexión (enlace)**, el área encargada de tecnologías de la información , informática o telecomunicaciones se deberá poner en contacto con su similar de la SFIA, a fin de acordar el mecanismo de enlace de la ubicación de la tesorería municipal al servidor para el acceso al SIHP.
 - **Instalación (cliente)**, se instalará en los equipos de computo, el cliente SAP ECC 6.0, siempre y cuando se de cumplimiento a las condiciones necesarias del equipo de computo.



PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE LA HACIENDA PÚBLICA (SIHP) EN LOS MUNICIPIOS Y SUS PARAMUNICIPALES

- **Configuración y parametrización**, de la información derivada del diagnóstico, y del acuerdo de armonización se extraerá la configuración básica para estar en posibilidades de capacitar en procesos definidos.
 - **Capacitación de procesos**, se definen temas generales a capacitar sobre procesos contables, presupuestales y de sistemas con apego a lo diagnosticado.
- **Operación**
- **Requisición de información**, realizada la capacitación, se le solicita al municipio la información real que tendrá carácter de oficial para su configuración, parametrización y carga de saldos.
 - **Implementación**, la información solicitada al municipio y entregada, se configura con el visto bueno del municipio en el SIHP, quedando en condiciones de iniciar la operación.
 - **Inicio de operaciones**, en esta actividad, la SFIA, a través de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, se encarga de verificar los procesos en el SIHP y solucionar todos los problemas técnicos o de capacitación.



PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE LA HACIENDA PÚBLICA (SIHP) EN LOS MUNICIPIOS Y SUS PARAMUNICIPALES

- **Fortalecimiento**, la SFIA en coordinación con la tesorería, definirá la mejor forma de seguir apoyando al municipio con la asesoría correspondiente; de igual forma, si se implementa un nuevo proceso o si hay nuevo personal, la asesoría será de manera presencial. Cada año, se realizarán cursos de actualización de funcionalidades, procesos o reportes. Cada municipio tendrá una persona designada por la SFIA, para su apoyo, además de un coordinador que vigilará la congruencia con los demás municipios.
- Celebración y firma del Convenio para el uso, operación, configuración, resguardo e integridad de la información del sistema integral de la hacienda pública, entre el Municipio solicitante y la SFIA.
- Pago de:
 - Licencias por concepto de uso de software SAP y ERP
 - Mantenimiento anual de uso de software SAP y ERP
 - Enlace y hospedaje



Para mayor información ponerse en contacto con la
Coordinación de Asesoría y Armonización Contable
al correo:

armoniza@guanajuato.gob.mx

O a los teléfonos

01 473 73 5 15 72

01 473 73 5 15 00 Ext 2291

